

C.E. Nº 229256

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO Nº 489/2015.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 14 SEP 2015

VISTO: las necesidades del servicio;-----

RESULTANDO: que corresponde designar a un funcionario del Servicio Exterior para desempeñar las funciones de Cónsul General de la República en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil;-----

CONSIDERANDO: que al analizar su preparación funcional y aptitudes, se dispuso designar al señor funcionario del Servicio Exterior, Consejero Óscar Miguel Demaría Ferrari para desempeñar dichas funciones;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 168 numeral 12 de la Constitución de la República y el Decreto-Ley Nº 14.206 de 6 de junio de 1974 y disposiciones modificativas;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Cónsul General de la República en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil, al señor funcionario del Servicio Exterior, Consejero Óscar Miguel Demaría Ferrari.-----

2º.- A los solos efectos protocolares, el señor Consejero Óscar Miguel Demaría Ferrari ostentará el rango de Ministro.-----

3º.- Otórguense al mencionado funcionario los pasajes y demás compensaciones a que tenga derecho, según lo establecido en el artículo 78 de la Ley Nº 12.802 de 30 de noviembre de 1960 y el artículo 43 de la Ley Nº 15.767 de 13 de setiembre de 1985.-----

4º.- Expídase la documentación correspondiente.-----

5º.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020